

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BIENESRAICES-FOUADSEMAAN S.A.

En Quito al 30 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar Edificio Concorde Piso 13 del cantón Quito, Provincia de Pichincha, desde las 11H00 horas se reúne el 100% de los accionistas de la compañía BIENESRAICES-FOUADSEMAAN S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

SEMAAN GAZAL JOSEPH FOUAD	149,900.00	99%
SEMAAN GHAZAL GLADYS FOUAD	100.00	1%
TOTAL	200.00	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, así como el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el orden del día detallado a continuación:

- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.
- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio 2018.
- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018.
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente de la Junta al señor Joseph Fouad Semaan Gazal y como Secretario a la señorita Gladys Fouad Semaan Ghazal.

El Presidente solicita al Secretario dar inicio a la sesión y se procede a dar lectura del primer punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO DEL 2018.'

Toma la palabra la Señorita Gladys Semaan y da lectura de su informe. La Junta lo aprueba por unanimidad. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2018.

Se da lectura al informe del Comisario y se lo aprueba con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El presidente de la Junta pone en conocimiento de las cifras y luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados con anterioridad a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto del orden del día,

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA COMPAÑIA

Toma la palabra la Señorita Gladys Semaan e indica que durante el ejercicio 2018, como se evidencia en los estados financieros, la compañía tuvo resultados favorables para el ejercicio 2018.

Finalizados todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto a tratar, siendo las 10H30 La Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 11h00 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado, El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 11H30, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, El Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unidad de acto,



Joseph Fouad Semaan Gazal

GERENTE GENERAL



Gladys Fouad Semaan Ghazal

PRESIDENTE